

## INFORME DE COMISARIO

Señores

**PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
NUTRACEUTICOS ALIMENTOS ESPECIALIZADOS PHARMA NUTRITION S.A.**

Presente.

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de **PHARMA NUTRITION S.A.**, al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son de Responsabilidad de la Administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos, basado en la revisión de comisaría.
2. Mi revisión fue efectuada para obtener certeza razonable, no absoluta, a fin de determinar si los Estados Financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo. Por tanto, en el periodo 2019 se verifico que las transacciones realizadas han sido el registradas de acuerdo con los procedimientos contables.
3. **PHARMA NUTRITION S.A.**, no efectuó ajustes ni presenta variaciones en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2019, producto de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), consecuentemente tampoco genero activos o pasivos por impuestos diferidos.
4. En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonabilidad, en todo aspecto significativo, la situación financiera de **PHARMA NUTRITION S.A.** al 31 de diciembre del 2019, conforme con disposiciones legales vigentes y con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



**MAURA GÓMEZ**  
Comisario